



La Consejería de Bienestar Social aporta 10.000.000 Ptas.

FIRMADO UN CONVENIO CON LA FUNDACION DE LA "RESIDENCIA DE ANCIANOS"

El Director General de Bienestar Social, D. Angel Amador, se desplazó hasta nuestra localidad el pasado 4 de junio para proceder a la firma de un Convenio con la Fundación que rige la Residencia de Ancianos, por el cual la Consejería aportará 10.000.000 ptas., destinados fundamentalmente a su terminación y puesta en funcionamiento.

Con la firma de este convenio se culminan las gestiones emprendidas por nuestro Ayuntamiento hace cinco años, justo cuando la Parroquia tomó la iniciativa de comenzar las obras de construcción de la Residencia de Ancianos. Fue en el año 1988 cuando el Grupo Municipal Socialista presentó una propuesta al Pleno para solicitar a la Consejería de

Sanidad y Bienestar Social que incluyera dichas obras en el Plan de Inversiones a aprobar en los Presupuestos de 1989. El acuerdo fue adoptado por unanimidad en sesión ordinaria que el Pleno celebró el 14 de octubre de 1988, remitiéndose la documentación a la Consejería.

No obstante, no fue hasta el Presupuesto de 1993 de la Junta de Comu-

nidades, donde se vio recogida la aportación inicial de 8.000.000 ptas. para la Residencia.

Gestiones posteriores del Ayuntamiento, han posibilitado el incremento de 2.000.000 ptas. más, al conseguirse establecer el convenio directo entre la Consejería y la Fundación de la Residencia, que fue firmado en días pasados.

SUMARIO

OPINION

■ Escriben los grupos
PSOE e IU. (Pág. 2)

ELECCIONES GENERALES 93
EN MIGUELTURRA (Pág. 2)

VISITA DEL DIRECTOR DE
BIENESTAR SOCIAL (Pág. 3)

PUESTA EN MARCHA DE
PROGRAMAS DE FORMA-
CION Y EMPLEO (Pág. 3)

CONCIERTO DE TAM TAM GO!
Y PISTONES (Pág. 4)

PLAZO DE MATRICULA PARA
EL INSTITUTO DE ENSE-
ÑANZA SECUNDARIA (Pág. 5)

CONTINUAN LOS EXITOS
DEL VOLEIBOL (Pág. 5)

DOS MONTAÑEROS LOCALES
EN EL MONT BLANC (Pág. 6)

FALLADOS LOS DISTINTOS
CONCURSOS DE LA
U. POPULAR (Pág. 6)

SEMANA CULTURAL DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR
EN FOTOS (Pág. 7)

PLENOS MUNICIPALES ... (Pág. 7)

EL AYUNTAMIENTO RESPALDA
LA INICIATIVA CIUDADANA
SOBRE EL SERVICIO DE
VIAJEROS (Pág. 8)

EL BARRIO DE ORIENTE
EN FIESTAS (Pág. 8)

La participación superó el 86%

LAS ELECCIONES GENERALES EN MIGUELTURRA



Si por errores en el Censo, no pudo votar el pasado 6-J, ahora es el momento de corregirlos. **EN EL AYUNTAMIENTO HASTA EL 7 DE JULIO**

"Apoyo mayoritario al nuevo impulso democrático"



El pasado 6 de junio tuvieron lugar unas Elecciones Generales que han sido de las más intensas de la historia democrática de España. Tras la incertidumbre de la campaña electoral más larga de la democracia, hemos asistido a la cuarta victoria electoral consecutiva del Partido Socialista Obrero Español y de su líder Felipe González Márquez. El 6 de junio de 1993, un millón más de españoles que en 1989 han apoyado esta opción política, en total, más de nueve millones de ciudadanos otorgaron de nuevo al PSOE la máxima responsabilidad en el Gobierno de nuestro país.

Nunca, desde la restauración democrática en 1977, la derecha se presentaba con tantas opciones al triunfo, tantas que algunos incluso ya estaban poniéndole precio a la piel del oso antes de cazarlo. A esto último habían contribuido determinados periodistas en determina-

da prensa, radio y TV que, pregonando una falsa independencia y arrogándose sin rubor ser portavoces del sentir popular, estaban descalificando sin tregua y sometiendo a un acoso continuo al Partido Socialista y a Felipe González, desde hacía muchos meses. Estos mismos voceros, claramente al servicio de unos no confesados intereses e idearios políticos de derechas —por supuesto legítimos, pero siempre y cuando se haga franca y limpiamente—, son los que han quedado en evidencia tras los resultados electorales.

El pueblo español sigue apostando en su mayoría por el progreso: todavía no quiere poner la marcha atrás. Son muchas las oportunidades históricas perdidas por nuestro país de avanzar como nuestros vecinos europeos, como para cambiar de un plumazo la época democrática de mayor estabilidad política y de mayor progreso social y económico de nuestra historia, vivida con el PSOE y con Felipe Gon-

zález. La derecha tendrá que esperar con paciencia democrática al menos una legislatura más.

Por lo que respecta a nuestro pueblo, lo primero que el grupo municipal socialista quiere hacer es: felicitar una vez más a los ciudadanos de Miguelturna por la masiva participación democrática, haciendo un ejercicio ejemplar de responsabilidad, sin ningún tipo de incidente y respetando la libre elección de cada uno. De nuevo los miguelturneños han ejercitado su derecho al voto con un porcentaje de casi diez puntos por encima de la media nacional, toda una prueba de madurez política.

En cuanto a los resultados concretos, el Partido Socialista Obrero Español en Miguelturna, una vez más, alcanza la nitida mayoría de los votos, superando en casi cuatrocientos votos a todo el resto de candidaturas juntas, sacando en porcentaje una distancia de más de

veinte puntos al partido que le sigue en apoyo popular, el PP, y obteniendo casi doscientos votos más ahora el PSOE que en 1989. Por otro lado, hay que destacar que nuestro pueblo sigue apoyando de forma abrumadora las opciones políticas de progreso y de izquierda, pues claramente el PSOE e IU alcanzan juntos prácticamente dos tercios del electorado, pero con más de dos mil votos al primero que al segundo, para que aquél siga conduciendo la nave del progreso sin que ésta corra el riesgo de aventuras políticas quiméricas.

Por último, dejar patente nuestro respeto y espíritu de concordia democrática para todos los partidos políticos y sus electores, deseando que el cambio sobre el cambio y el nuevo impulso democrático proclamados por Felipe González, sean para el bien de España y por ende de todos sus ciudadanos.

Grupo Municipal Socialista

Izquierda Unida, la oposición de izquierdas, crítica, real y constructiva



Las Elecciones Generales del 6 de junio de 1993, las de mayor trascendencia en la vida política española desde la instauración de la Democracia, se han celebrado con toda normalidad, destacando el alto nivel de participación de los ciudadanos en todo el Estado (más del 75%). Los miguelturneños, en esta ocasión, hemos superado el índice medio estatal, demostrando el grado de implicación que mantenemos en la vida política.

El análisis que de los resultados electorales hacemos en Izquierda Unida, tiene dos vertientes: por un lado los españoles hemos dicho NO A LAS MAYORIAS ABSOLUTAS, que han encorsetado la vida política en estos 10 años, intentando confundir un partido con el Estado y cuyas consecuencias han sido los casos de INFORMACION PRIVILEGIADA y DE CORRUPCION; y por otro lado la constatación de que LA BASE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ES MAYORITARIAMENTE DE IZQUIER-

DAS. Mensaje que han recibido todos los partidos que hemos obtenido representación en el Parlamento.

IZQUIERDA UNIDA ha recibido el apoyo y mandato de más de 2.200.000 votantes (400.000 más que en las elecciones del 89), para que defendamos en el Parlamento NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL y PRESIONEMOS CON LA FUERZA QUE NOS DAN LOS VOTOS Y LA RAZON, EN LA CONSECUENCIA DEL GIRO A LA IZQUIERDA QUE DEMANDAN LOS CIUDADANOS. Se constata asimismo la tendencia al alza de IU en Miguelturna, con un total de 468 votos, 78 ciudadanos/as más que han optado por la IZQUIERDA REAL de este país, como garante de los derechos de los trabajadores/as.

El número de escaños obtenidos por IZQUIERDA UNIDA no ha reflejado un avance importante en relación con el aumento de votos, debido a la LEY D'HONT, QUE BENEFICIA A LOS PARTIDOS MAYO-

RITARIOS en perjuicio de los minoritarios y que nuestra formación política quiere modificar, para que el número de escaños sea proporcional a los votos obtenidos. Creemos que no es representativo que IU con 2.250.000 votos tenga tan sólo 18 escaños y que el PSOE y PP con 9.090.000 y 8.000.000 de votos respectivamente, tengan 159 y 141.

Hemos observado cómo la estrategia del PSOE en la campaña, metiendo miedo a los ciudadanos con la "llegada de la derecha" (jubilaciones, subsidios, etc.) y el acoso descaído a los votantes de IZQUIERDA UNIDA para aglutinar el voto de la izquierda, ha propiciado que los ciudadanos que pensaban votar a IU no lo hicieran PESANDOLES EN EL FONDO Y MAS AUN DESPUES DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES, QUE CON UNA PRESENCIA SUPERIOR DE IZQUIERDA UNIDA EN EL PARLAMENTO POSIBILITARA DE INMEDIATO ESE GIRO A LA IZQUIERDA TAN NECESARIO.

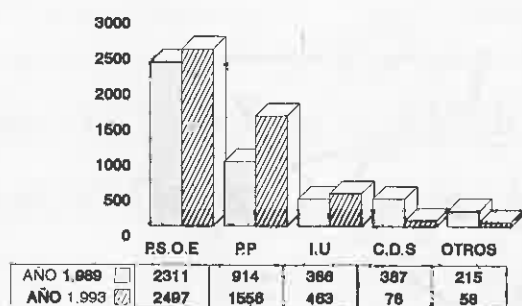
El gobierno que surja de los contactos políticos, con pactos de legislatura o puntuales, tiene que TENER EN CUENTA QUE LOS CIUDADANOS NOS DEMANDAN UNA POLITICA ECONOMICA, FISCAL Y DE EMPLEO DE IZQUIERDAS. Olvidando la segundía en estos últimos años, donde el peso de la crisis ha recaído en los trabajadores.

El Grupo Parlamentario de IZQUIERDA UNIDA HA TRABAJADO Y SEGUIRA TRABAJANDO para que la riqueza de este país se reparta, pague más el que más tiene y el CONSENSO sea moneda corriente en la política económica y laboral. EVITAREMOS, DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES, LA PUESTA EN MARCHA DE LA FLEXIBILIDAD LABORAL, tan mencionada por el Gobierno en funciones y los partidos de centro derecha de ámbito nacional y autonómico.

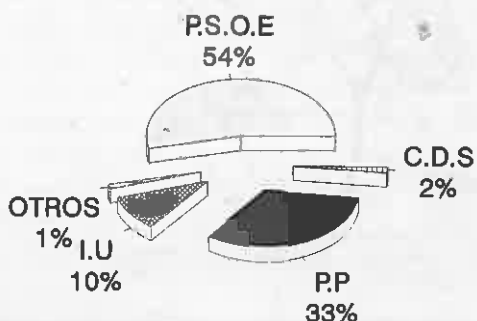
Grupo Municipal Izquierda Unida

ELEVADA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

LEGISLATIVAS



MIGUELTURNA



El pasado 6 de junio se celebraban los 6.º comicios legislativos para elegir a los representantes de los españoles en las Cámaras baja y alta (Congreso y Senado) y que durante 4 años marcarán el rumbo de nuestro país.

La elevada participación ciudadana, ha sido uno de los datos más significativos en nuestro Municipio, habiendo superado el 86%, lo que ha supuesto un total de 4.698 votantes sobre un censo electoral de 5.419, lo que implica un índice de abstención del 13'31% inferior al del año 1989 que fue del 18'33%.

Destacar igualmente el incremento en el Censo Electoral con 199 nuevos votantes, de los cuales la mayor parte corresponde a jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad y han ejercido por primera vez su derecho al voto y el resto de ciudadanos que han cambiado su domicilio y residen actualmente en las nuevas construcciones realizadas en Miguelturna.

En cuanto a los resultados obtenidos, el partido más votado en Miguelturna ha sido el Partido Socialista Obrero Español que ha conseguido 2.497 votos, lo que suponen un 53'52% del total, frente

a los 2.311 votos conseguidos en los pasados comicios los que ha supuesto un incremento de 186 nuevos votos.

El Partido Popular ha sido la segunda más votada con 1.556 votos, lo que representa un 33'23% del total frente a los 914 conseguidos en 1989, apreciándose un incremento de 642 votos respecto a las pasadas elecciones generales.

Izquierda Unida ha sido la tercera fuerza más votada con 463 votos lo que representa un 9'89% del total con un incremento de 77 votos respecto a los comicios anteriores.

El Centro Democrático Social ha sido la fuerza más castigada ya que tan solo ha obtenido 78 votos perdiendo 309 respecto a las anteriores lo que representa un 1'67% del total.

El resto de fuerzas políticas (Ruiz Mateos, Verdes...) han obtenido 58 votos, suponiendo el 1'2% del total.

Por Colegios electorales y considerando las tres fuerzas más votadas, el situado en el Cristo ha sido el que mayor confianza ha otorgado al Partido Socialista con 556 votos, seguido del Rodeo con 521 votos, C/ Ancha 479, Ayuntamiento 477 y 464 votos obtenidos en el Pradillo.

El Partido Popular ha obtenido igualmente mayor confianza de los ciudadanos en el Colegio del Cristo con 385 votos, seguido de la mesa ubicada en el Ayuntamiento donde obtuvieron 340 votos, 336 en el Colegio del Pradillo, 296 en el Rodeo y 199 votos en la C/ Ancha.

Izquierda Unida ha sido también en el Cristo donde más votos ha obtenido 143, seguido del Pradillo con 100 votos, 88 en el Rodeo, 71 en el Ayuntamiento y 61 en la C/ Ancha.

Respecto a los resultados obtenidos en el Senado, Hilario Caballero Moya por el PSOE, ha sido el más votado con 2.444 votos, seguido de Elena Flores y Lorenzo Sela de la misma formación política. Por el PP, Francisco Gil Ortega, con 1.524 votos, ha sido el más votado, seguido de Gabriel Rodado y José Javier Romero. Por IU, M.ª Elena González Cárdenas, con 483 votos, seguida de Cayo Lara y Florentino López.

Por último, indicar que el día transcurrió con absoluta normalidad, no produciéndose ningún incidente en las nueve mesas electorales instaladas para que los ciudadanos pudieran efectuar libre y democráticamente su derecho al voto.



Momento del recorrido por la Residencia de Ancianos.



El Presidente de FISENSI dialoga con A. Amador.

EL DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL VISITO NUESTRA LOCALIDAD

El viernes, 4 de junio, D. Angel Amador Muñoz, Director General de Bienestar Social, visitó nuestra localidad acompañado del Delegado Provincial, D. Antonio Sánchez Cencerrado.

El motivo principal de esta visita fue la firma del Convenio con la Junta Rectora de la Residencia de Ancianos por el que se subvenciona a la misma y cuya información más detallada se recoge en este mismo boletín.

En la Residencia, el Director General procedió a la visita de las distintas instalaciones, acom-

pañado del alcalde, D. Román Rivero, y del párroco, D. Esaú de M.^a Díez. Al acto asistieron también los miembros de la Junta Rectora de la Fundación, representantes de distintos colectivos y los participantes en el curso que se está impartiendo para el personal auxiliar que se encargará de los distintos trabajos, cuando la Residencia entre en funcionamiento.

A continuación se desplazaron hasta el Centro Social Polivalente donde estuvieron visitando las distintas dependencias, haciéndolo con mayor deteni-

miento a las instalaciones que recientemente el Ayuntamiento ha habilitado para oficinas de las asociaciones de Minusválidos y Jubilados, respectivamente.

Por último, visitaron las dependencias del Servicio Municipal de Obras (Matadero) donde el Ayuntamiento ha realizado recientemente unas obras para acondicionar los almacenes municipales de forma que puedan ser utilizadas para el curso sobre Artes Gráficas que se va a realizar próximamente para minusválidos, y que contará con financiación del INSERSO.



La visita terminó en las instalaciones del curso de Artes Gráficas.

En Miguelturna para los próximos meses

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA PROGRAMAS DE FORMACION Y EMPLEO

El Ayuntamiento, consciente del problema actual del desempleo, viene realizando una política que pueda favorecer la lucha contra esta rémora social, elaborando en este sentido una serie de programas de formación y empleo, en colaboración con varias instituciones, de los que recientemente han culminado varios -Escuelas Taller y cursos de formación ocupacional, entre otros-.

Con el comienzo del segundo semestre, se van a emprender otros nuevos programas. Así, dentro del convenio INEM-Corporaciones Locales, en los primeros días de este mes se está procediendo a la contratación de diez personas en situación de desempleo, para realizar trabajos de pavimentación de calles, para lo que se ha presupuestado una cantidad superior a los 22 millones de pesetas, de los que el

INEM aportará cinco, y el resto será financiado por los vecinos y el Ayuntamiento.

Por otro lado, la Consejería de Educación y Cultura ha concedido dos cursos de formación ocupacional, cuyos destinatarios son empleados de más de 25 años. Concretamente, se realizarán los cursos de Contabilidad Financiera (como continuación al que se inició el año anterior de Asesoría Laboral) e Instalador Eléctrico.

- Comenzará en el tercer trimestre

Ambos contarán con un total de 30 alumnos y con una subvención próxima a los 5.500.000 ptas. Está previsto que comiencen a impartirse dentro del tercer trimestre del año.

Por último, el 1 de julio dará comienzo un curso de Pin-

tura, encuadrado dentro del Programa de Inserción Profesional, que está financiado por la Consejería de Bienestar Social, con algo más de ocho millones de pesetas, mientras que el Ayuntamiento aportará otros tres. De este curso se beneficiarán doce personas, que trabajarán durante seis meses, al tiempo que aprenderán un oficio. A diferencia de los cursos de formación ocupacional, éste permite contratar a los alumnos por el tiempo que dure el curso, percibiendo por ello el salario mínimo interprofesional. El perfil del alumno de uno y otro programa es totalmente diferente, siendo el nivel de ingresos económicos uno de los aspectos más valorados en el caso de los proyectos de inserción, en cuyo programa se compagina la formación y el trabajo de forma completa.

CURSO DE ARTES GRAFICAS Y ENCUADERNACION

El pasado día 14 de junio dio comienzo el curso de Artes Gráficas y Encuadernación, cuya duración será de un total de 500 horas, repartidas de junio a noviembre en horario de 9'30 a 13'30 de la mañana.

El local, que ha sido financiado hasta la fecha por el Ayuntamiento, quedando pendiente de recibir contestación de subvención por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se encuentra situado en una de las antiguas naves del matadero municipal.

El objetivo que se persigue con este curso, es el de formar a personas con minusvalía, con vistas a su integración en el mercado laboral, y este es precisamente al colectivo al cual va dirigido, debiendo reunir requisitos tales como: minusvalía de al menos 33%, ser demandante de empleo y tener cumplidos los 16 años.

De los 15 alumnos seleccionados, se preve que finalmente entre 10 y 12 sean de esta localidad, completando el resto del grupo otros alumnos de la provincia, todo ello en función de las bajas producidas durante la primera semana de inicio y hasta su inauguración oficial a finales del

mes de junio. Los beneficiarios percibirán una beca de formación de 721 ptas. diarias por alumno, subvencionándoseles además el transporte y manutención a aquellos que sean de otra localidad.

La formación teórico-práctica se hará de forma rotativa entre los beneficiarios pasando cada uno de ellos por las diferentes secciones de las que se compone el taller:

- Sección de composición: tipografía y electrónica.

- Sección de fotomecánica: positivos, negativos, línea, tramados, y fotopolímeros.

- Sección de montaje y maquetación.

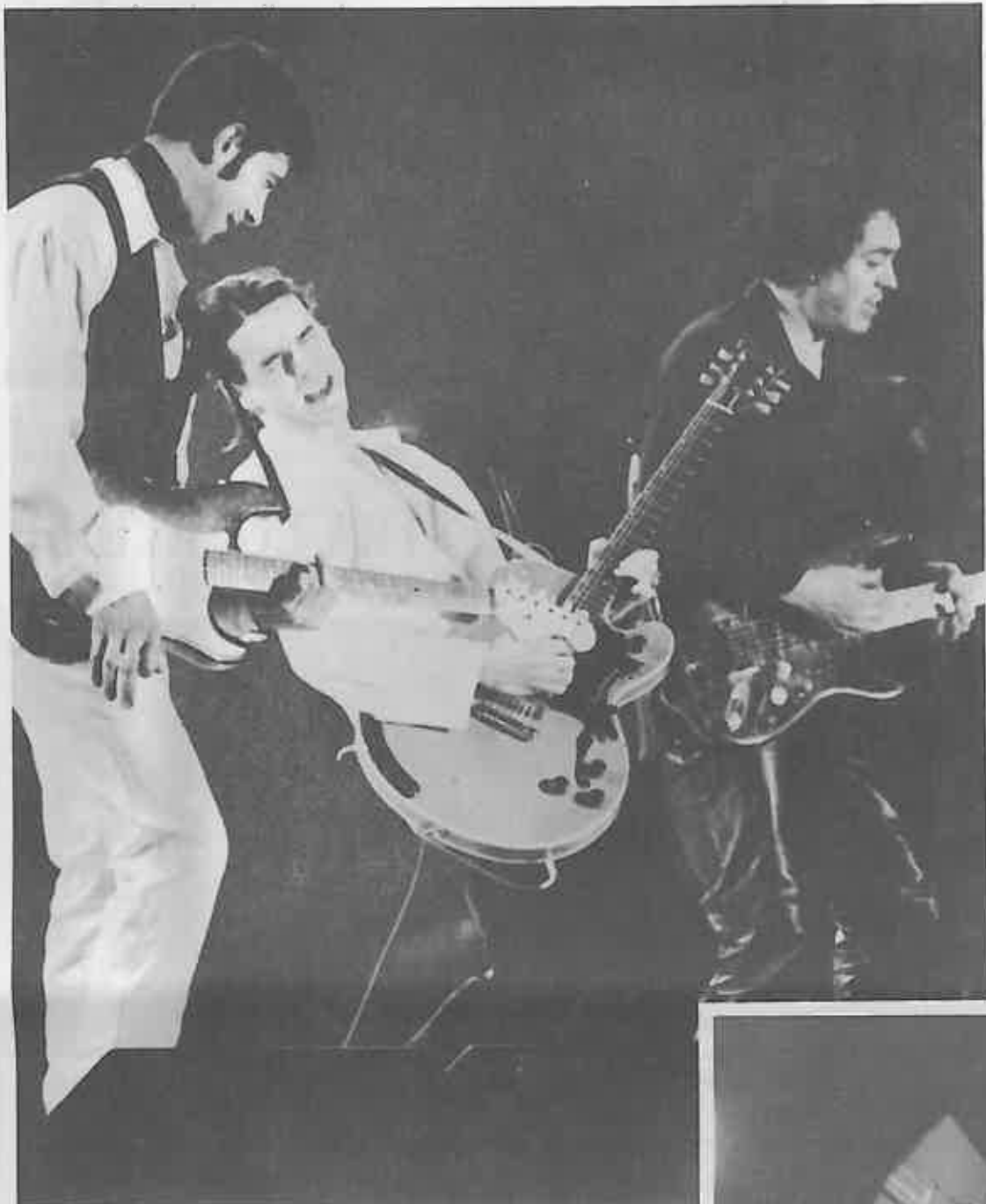
- Sección de pasado de planchas, offset y tipografía plana y planocilíndrica.

- Sección de manipulado de encuadernación: encuadernación de lujo, talonarios, perforado, hendido, plegado, grapado, etc.

El responsable de esta formación es Javier León, el cual estableció previamente contrato con el INSERSO, además de recibir el apoyo de la Asociación de Minusválidos FISENSI y el Ayuntamiento.

En el Campo Municipal de Fútbol

TAM TAM GO! Y PISTONES EN CONCIERTO



TAM TAM GO!

El próximo día 24 de julio, Miguelterra se viste de gala para dar cita al fabuloso concierto que ofrecerán dos grupos punteros del panorama musical español, **PISTONES** y **TAM TAM GO!**

Jóvenes y menos jóvenes de nuestro pueblo, tendrán la oportunidad de presenciar este magnífico espectáculo que organiza por segundo año consecutivo el Ayuntamiento de Miguelterra a través de su Concejalía de Festejos.

PISTONES, actuarán como "teloneros", iniciando el concierto que dará comienzo sobre las 11 de la noche en el Campo Municipal de Fútbol "Ángel Castellanos", para continuar con **TAM TAM GO!** como grupo estrella.

PISTONES, un grupo que inició su andadura a comienzos de los años ochenta con una maqueta que incluía temas como "Vuelve pronto", "La Cazadora", "Te brillan los ojos" y "Ramonés". Después de algunos sencillos y un mini álbum entre los que se encontraban verdaderos clásicos de la época, publicaron un primer álbum, "Persecución", que logró cierto éxito gracias, sobre todo el sencillo "El pistolero". Sin embargo, y a pesar de que volvieron a grabar excelentes canciones—"Que el sol te dé"—el grupo se fue olvidando hasta su separación. Pasaron

toda la segunda mitad de los ochenta en diversas formaciones —Ex-crocodiles, Favoritos— hasta que en 1991, Ricardo Chirinos y Ambite, miembros originales del grupo se unieron a José María y Rubén para reactivar nuevamente a los **PISTONES**. Actuaron en algunos pequeños locales, hasta que la multinacional **EPIC**, los devuelve al primer plano de la actualidad para grabar un nuevo álbum con las nuevas canciones de su disco "Entre dos fuegos", publicado el pasado mes de septiembre. Una reconfortante colección de clásicas canciones pop, con temas directos, plagados de amor y búsqueda eterna, un disco urbano para sus seguidores y para los que jugaban a las canicas en la movida.

El broche de oro de esta noche veraniega, lo pondrán el trío extremeño **TAM TAM GO!**, compuesto por los hermanos Nacho y Javier Campillo (voz-bajo y guitarra) y Rafael Callejo (guitarra y coros) unidos a mediados de la pasada década.

Su inclinación por el pop británico y su dominio del inglés, hicieron que su magnífico primer LP evidenciara sus referencias foráneas. Su primera actuación en directo en octubre del 87, despertó una gran expectación entre público de comunicación, pu-



diendo comprobar la extraordinaria calidad a la hora de interpretar sus propios temas con una brillante instrumentación, unos arreglos muy personales y unas melodías frescas y bien interpretadas. Con su canción "Manuel Raquel", causó una profunda impresión en todo el mercado y en tan solo unos meses, se colocaron en lista, siendo Disco de Oro.

Sus conciertos se transforman en una curiosa y singular mezcla del nuevo público que compra discos en España.

En febrero del 89, graban su segundo LP, con catorce nuevos temas. Canciones en castellano como

REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

Con objeto de conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y su representatividad, se va a realizar desde el Ayuntamiento un Registro Municipal de Asociaciones, independiente del Registro General, en el que deben estar inscritas todas ellas.

Podrán obtener la inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, todas aquellas cuyo objeto sea la defensa, fomento o mejora de los intereses generales o sectoriales de los vecinos del municipio y en particular, las asociaciones de vecinos de barrios, las de padres de alumnos, entidades culturales, deportivas, recreativas, juveniles, sindicales, empresariales, profesionales y cualesquiera otras similares.

Las inscripciones se

realizarán a solicitud de las asociaciones interesadas que habrán de aportar los siguientes datos:

a) Estatutos de la Asociación y C.I.F.

b) Número de inscripción en el Registro General de Asociaciones y en otros Registros públicos.

c) Nombres de las personas que ocupan los cargos directivos y domicilio de los mismos.

d) Domicilio social.

e) Certificación del número de socios.

Presentada la documentación correspondiente que se hará en el Área de Cultura, el Ayuntamiento notificará el número de inscripción y a partir de ese momento, será considerada de alta en el Registro Municipal.

"Balas de Cristal", nos acercan a ritmos pop de los más frescos. Baladas sensuales como "Recuerda" o "El suicidio de arcángel niña" nos trasladan a mundos de sueños y sensaciones impalpables. En definitiva, **TAM TAM GO!**, siguen en la brecha con su palabra grande: CALIDAD.

En 1990, el trío extremeño dio un giro a su carrera con su sencillo "Espaldas mojadas" que da título al LP y en tan solo mes y medio de su salida, se sitúan en el N.º 1 de las listas españolas.

Su último trabajo "Vida y color", editado en octubre del 92, se muestra con un sonido maduro y personal, pudiendo considerarse como el más espa-

ñol de sus discos. Los textos de "Vida y color", reflejan la evolución del grupo en los dos últimos años. Sus letras hablan de personas, de amigos, de sentimientos y sobre todo de la vida. Un disco optimista que confirma que **TAM TAM GO!**, se halla en su mejor momento creativo.

Indicar que las entradas de venta anticipada al precio de 1.200 ptas., pueden adquirirse en: AYUNTAMIENTO DE MIGUELTERRA (Área de Cultura), PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, VIDEO CLUB CHAPLIN y BAR "DONDE QUIERAS", o bien en taquilla el día del concierto al precio de 1.500 ptas.

HISTORIA DE UN EDIFICIO (III)



En la anterior entrega de esta breve historia, se relató el período que comenzó con la instalación del Casino en el edificio. En esta reflexionaremos la parte correspondiente al litigio sobre su propiedad.

Con fecha 1 de septiembre de 1986, D. Bernardo Antequera López como presidente y representante legal de la Sociedad "Casino de Miguelturra", promovió expediente de dominio sobre la finca, ante el juzgado de 1.ª instancia, n.º 2 de Ciudad Real. Todo ello fundamentado en el hecho de que la sociedad "viene poseyendo, quieta y pacíficamente y sin oposición de persona o entidad alguna...", la finca en cuestión, "careciendo de título escrito".

Ante tan sorprendente decisión, el Estado, por su legal representante, formuló oposición ante el hecho pretendido. Teniendo en cuenta, que al haberse extinguido

la personalidad jurídica del Sindicato Agrícola Católico, el bien de su propiedad queda en situación de vacante y, por tanto, pertenece al Estado como bien patrimonial (Ley del Patrimonio del Estado), si bien no procede su adjudicación en vía administrativa, siendo necesaria la acción reivindicatoria del bien.

Después de su tramitación oportuna por auto de 18 de mayo de 1987, se acordó declarar no justificados los argumentos contenidos en el escrito inicial de ese expediente y, por tanto, no justificado el dominio que el Casino afirmaba ostentar sobre el edificio.

Dicha resolución fue en esencia confirmada por auto de 19 de enero de 1989, de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete, al resolver el recurso interpuesto por el Casino.

Como consecuencia de tal actuación jurisdiccional, la Direc-

ción General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación de un expediente de investigación con fecha 8 de abril de 1987.

Tras las reglamentarias actuaciones, y por entender que el dominio del inmueble correspondía al Estado, se autorizó el ejercicio de la correspondiente acción reivindicatoria.

El Casino, por su parte, ante la resolución de la Audiencia Territorial de Albacete, interpuso, como última vía, recurso de casación ante la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, cuya sentencia firme y definitiva, publicada en nuestro boletín n.º 4, declara caducado y perdido con las costas el recurso preparado por Entidad Casino de Miguelturra, S.A., contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de la Audiencia Provincial de Ciudad Real con fecha 11/2/92, en los autos reseñados en el primer antecedente de hecho de esta resolución, que se declara firme".

EL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD CELEBRA ASAMBLEA GENERAL

El pasado 1 de mayo, se celebró Asamblea General del Consejo Local de la Juventud de Miguelturra (C.L.J.M.), donde se eligió democráticamente la nueva Comisión Permanente, quedando compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: M.ª del Mar Peco-Mellado.

Vicepresidenta 1.ª: Ana M.ª Mondéjar.

Vicepresidenta 2.ª: José Luis Gómez.

Tesorera: M.ª del Mar Jiménez.

Secretaria: Ana Belén Rojas Arévalo.

Vocal: Sacramento Ramírez.

Vocal: Javier Fuentes.

Vocal: Paloma Martín.

Vocal: Carmen Yolanda Peco-Mellado.

Vocal: Estrella López.

Vocal: M.ª Prado Delgado.

Esta nueva directiva, con ilusión y ganas, estamos dispuestos a continuar trabajando para que el C.L.J.M., pueda conseguir su fin principal: defender los intereses y

objetivos de la Juventud, siendo órgano representativo de los jóvenes de Miguelturra.

Con nuestra ilusión y ganas no sólo es suficiente, necesitamos la participación de todas las asociaciones jóvenes que en nuestro pueblo existen y de los jóvenes que como independientes, quieran participar.

Os animamos a los jóvenes y asociaciones juveniles que no os encontréis identificados con el C.L.J.M., a que forméis parte del mismo, porque desde dentro y en coordinación, es como podemos luchar por nuestros propios intereses. Cuando celebremos Asambleas y reuniones, son citadas por nuestra parte las diversas asociaciones juveniles, pero son pocas las que asisten.

A los jóvenes que ven desde lejos el C.L.J.M., os agradeceríamos que asistiérais a nuestras reuniones y nos propusierais vuestras ideas y propuestas, las cuales serían bien recibidas y de paso, juntos podríamos colaborar para que el C.L.J.M. funcione a gusto de todos.

Para 3.º de Enseñanza Secundaria Obligatoria

PLAZO DE MATRICULACION PARA EL INSTITUTO

– **Plazo:** Del 1 al 15 de julio, para los que aprueben el Graduado Escolar en junio.

– **Lugar:** En el Ayuntamiento de Miguelturra.

– **Requisitos:**
1.– 4 fotografías tamaño carnet.

2.– Fotocopia libro de familia.
3.– Cartilla de escolaridad con 8.º aprobado o certificado del

Director/a del colegio en tal sentido.

4.– Instancia que se le facilitará en el Ayuntamiento, además de la información sobre otros requisitos.

NOTA: En septiembre habrá otro plazo de matriculación, del 5 al 20, para los alumnos que deban examinarse en septiembre.

CONTINUAN LOS EXITOS DEL VOLEIBOL CHURRIEGO

Que el voleibol es hoy por hoy el deporte rey de Miguelturra, es algo que pocos pueden poner en duda: organización, participantes y éxitos continuos, les avalan. Ocurre, sin embargo, que muchas veces no se da la importancia real que tienen el hecho de conseguir objetivos importantes año tras año, como son los distintos campeonatos regionales que paulatinamente se vienen consiguiendo; y esto, se debe de forma fundamental al propio hecho de alcanzarlos asiduamente.

– La Escuela Deportiva de Voleibol, campeón regional masculino

Como muestra de nuestras palabras, a finales del mes de mayo, los chicos de categoría infantil de las escue-

las deportivas municipales consiguieron proclamarse campeones regionales en Albacete, tras derrotar en la final al equipo de Hellín, como colofón a su impresionante campeonato. Lo importante y difícil de esta victoria queda justificado si tenemos en cuenta que este equipo, considerado el B del Patronato de Miguelturra, venció al mismo equipo que previamente había eliminado al propio equipo A de nuestro Patronato Municipal; más aún si tenemos en cuenta que estos chicos, además de ser un año más jóvenes, tenían menor altura.

En el mismo campeonato, el equipo femenino del Patronato cayó en semifinales frente al equipo de Guadalajara, quien fue campeón finalmente.

– La A.D.V. representó a Castilla-La Mancha en el Campeonato de España de cadetes 93

Como consecuencia de que los equipos cadetes, masculino y femenino, de la A.D.V., se habían proclamado campeones regionales en el presente año, se desplazaron a finales de mayo, los días 21, 22 y 23 a Madrid para participar en la Fase Sector. La competición estaba organizada por el Consejo Superior de Deportes, teniendo nuestros equipos el Patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

El sorteo previo no favoreció en nada a nuestros muchachos, pues fueron encuadrados en uno de los grupos más difíciles, junto a los segundos de la comunidad de Cataluña y los



primeros de la Valenciana; conjuntos estos que truncaron las expectativas e ilusiones de nuestros equipos, que fueron derrotados en sus respectivos enfrentamientos. No obstante, el alcanzar esas fases es en sí un éxito de mucha importancia, máxime teniendo en cuenta que nuestros equipos, aunque preparados física, técnica y tácticamente como los

mejores, adolecen de no tener mayor altura, cosa que se echa en falta en competiciones donde participan equipos de ciudades muy importantes.

Desde estas líneas felicitamos pues a los equipos INSTALACIONES AGUIRRE y ASPAVIENTO de A.D.V. MIGUELTURRA.

DOS MONTAÑEROS LOCALES EN EL MONT BLANC

La expedición AVE-ALPES'93, patrocinada por RENFE (AVE), Diario Lanza, Talleres Ortega (Concesionario Volvo), y compuesta por los deportistas, David Céspedes Barroso, Santiago Díaz Domínguez "Chaparro" y Pedro Antonio Fuentes Sánchez, partió de Ciudad Real el pasado día 16 de junio, con destino a Colmayeur (Italia), desde donde iniciar la travesía denominada "Integral de los cuatromiles", intentando conquistar en primer lugar la cima más alta de Europa, el *Mont Blanc* de 4.808 metros, y por una arista considerada



como bastante difícil en la cara sur y posteriormente encadenar otras cuatro cumbres de la misma cadena montañosa con más de 4.000 metros de altura.

El día 15 de junio, el

equipo de montañeros mantuvo un breve encuentro con sus sponsors en la estación AVE de Ciudad Real, donde se dieron todos los detalles de esta expedición-entrenamiento.

Universidad Popular de Miguelturra

FALLADOS LOS CONCURSOS DE PINTURA Y FOTOGRAFIA

Con motivo de la celebración de la VIII Semana Cultural de los Participantes, se han realizado sendos concursos de pintura y fotografía, cuyos fallos tuvieron lugar a principios de mes.

Así, dentro del V Certamen Fotográfico, el Jurado, integrado por D. Román Rivero, D. Hilario Rivero y D. Ramón Sánchez, todos ellos aficionados a la fotografía, acordó conceder los siguientes premios:

- *Premio en color*: a la obra titulada "Niebla" y que recoge una bella instantánea de la Plaza Mayor de Ciudad Real en

una noche de niebla, y cuyo autor resultó ser D. José Antonio Murillo Pulgarín, domiciliado en Ciudad Real.

- *Premio en blanco y negro*: a la obra titulada "Establo" y que muestra un contraluz a través de la ventana de un establo típico de Extremadura; siendo su autora D.ª Ascensión Gómez Blanco, de Ciudad Real.

Ambos premios están dotados de 15.000 ptas. y placa.

Por otro lado, el I Certamen de Pintura, de carácter local, conoció los ganadores de su primera edición, y que fueron los siguientes:

- *Primer Premio*: dotado con 30.000 ptas. de la Caja de Madrid, a la obra titulada "Guitarra", cuyo autor es D. José Gabriel Arenas Gómez.

- *Segundo premio*: dotado con 20.000 ptas. de la Caja de Madrid, a la obra titulada "La Puerta" cuyo autor es D. Fernando López Sánchez.

El Jurado de este concurso estaba integrado por D. José M.ª León Alcalde, Profesor de arte; D. Emilio Aguirre, pintor; y D. Pascual González Negrete, director de la oficina local de la Caja de Madrid.



Ascensión Gómez Blanco, recibió el PREMIO BLANCO Y NEGRO por esta foto.

CONCEDIDOS LOS PREMIOS A LOS MEJORES FACHADAS DEL 93

Recientemente ha tenido lugar el fallo del segundo concurso de fachadas que organiza el Aula de Estudios de la Universidad Popular, coincidiendo con la celebración de las Fiestas del Cristo. Con este certamen se pretende realizar un reconocimiento al esfuerzo del ciudadano, y también de Arquitectos y Constructores, por mejorar la imagen de su localidad, cuidando el exterior de sus viviendas.

Si durante finales de los años setenta, Miguelturra vivió una de las mayores agresiones al urbanismo y al buen gusto que se recuerdan, en estos últimos años estamos asistiendo, afortunadamente, al fenómeno contrario: las normas urbanísticas y una mejor orientación de los promotores constituyen las causas fundamentales de este cambio.

Resulta agradable informar de las dificultades que el Jurado tuvo para conceder los distintos premios, ya que ello fue motivado por el gran número de viviendas que

optaron a los mismos. Finalmente, el jurado otorgó los siguientes premios:

Mejor conservación: calle La Corte, 7.

Mejor construcción: calle Miguel Astilleros, 9.

Mejor decoración: calle Juan Alcaide, 6.

El jurado estaba integrado por los siguientes personas: D. Andrés Moraga, representante de la Hermandad del Simo. Cristo de la Misericordia; D. Dario González, concejal de Urbanismo; D. Santos Peña, aparejador del Ayuntamiento; y D. Santiago Muñoz y D.ª M.ª Mar Peco-Mellado, miembros del Aula de Estudios de la Universidad Popular.

Finalmente, indicar que este premio es simbólico y consiste en la colocación de unas placas de cerámica con la inscripción de los distintos premios, y que han sido realizados por una artesana de la provincia.



MEJOR CONSTRUCCION: C/ Miguel Astilleros, 9



MEJOR CONSERVACION: C/ La Corte, 7



MEJOR DECORACION: C/ Juan Alcaide, 6

Universidad Popular

LA SEMANA CULTURAL DE LOS PARTICIPANTES EN FOTOS



Los Bolillos en la Exposición



Los jóvenes y el Medio Ambiente.



El Teatro de "Flauti Flauti"



Muestra del curso de guitarra



Descenso desde la Torre .



Participantes de Manchegas



Festival de Ballet



Exhibición de Taekwondo

PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria 21/5/1993

1.- Conocimiento y aprobación actas sesiones anteriores

Por unanimidad, fueron aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias de fecha 23 de abril y 8 de mayo.

2.- Creación Plaza Guardia Policía Local

Informada propuesta de la Comisión de Hacienda, la Corporación por unanimidad acordó: 1.º) Crear una plaza de Guardia de la Policía Local en la plantilla de funcionarios de esta Corporación. 2.º) Iniciar expediente de modificación de créditos para dotar presupuestariamente esta nueva plaza. 3.º) Incluirla en la Oferta Pública de Empleo, en el ejercicio 1993.

3.- Acuerdo solicitud cesión inmueble calle Ave María

La Corporación por unanimidad aprobó informe de la Comisión de Ha-

cienda para remitir a la Dirección General del Patrimonio, los documentos tendientes a demostrar los fines a que va a ser destinado dicho inmueble así como que este Ayuntamiento tiene previsto y recogido en su Presupuesto, créditos específicos y suficientes para hacer viable el fin a que se pretende destinar el edificio.

4.- Oferta Pública de Empleo

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la Oferta Pública de Empleo, para el ejercicio 93.

Denominación del puesto: Guardia de Policía Local; Número de vacantes: 1; Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º grado o equivalente.

5.- Certificaciones de Obras

Se aprobaron certificaciones por importe total de 16.866.062 pesetas.

Sesión Extraordinaria 11/6/1993

1.- Conocimiento y aprobación acta sesión anterior

Por unanimidad, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.- Memoria de actividades y económica 1992, U. Popular

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la Memoria de Actividades y Económica de 1992, de la U. Popular.

3.- Aplicación convenio concertado con representación de Funcionarios de la Corporación

La Corporación, por unanimidad, aprobó el acuerdo suscrito por el Concejal de Hacienda y Personal y el Delegado Personal relativo a:

1.º) Aprobar las definiciones de los conceptos de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, penosidad y peligrosidad, al objeto de aplicación de los complementos específicos a los diferentes puestos de trabajo de la Corporación, así como su correspondiente valoración.

2.º) Aprobar los puestos de trabajo de la Corporación, con valoración de cada grupo de ellos.

3.º) Aprobar el importe del sueldo base anual (exceptuando trienios y pagas extraordinarias).

4.º) Aprobar la asignación de cantidades por complemento específico de los diversos grupos de funcionarios, estableciendo para 1993 un global de 4.200.133 ptas., en aplicación del convenio aprobado en sesión extraordinaria de 12 de noviembre de 1991.

4.- Expediente obras pavimentación

Visto informe de la Comisión de Servicios, por unanimidad se adoptó acuerdo de adjudicar las obras de pavimentación de las calles: Los Santos y accesos al Pabellón cubierto, a la empresa FEDERICO MARTIN, S.L., en el precio de 785 ptas./m², más IVA.

5.- Expediente contribuciones especiales obras pavimentación

Dada cuenta de expediente de contribuciones especiales por pavimentación de las calles: Isaac Peral, Plaza Virgen, Calatrava y Juan de la Cierva, por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º) Aprobar la imposición y ordenación de contribuciones especiales fi-

jando como módulo de reparto los m. lineales de fachada de cada inmueble.

2.º) Fijar la parte de costo de la obra, que deben satisfacer las personas especialmente beneficiadas.

3.º) Aprobar la relación de cuotas asignadas a cada contribuyente.

4.º) Someter el expediente a información pública por término de treinta días.

6.- Expediente obras Casa Cultura, 4.ª fase

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de adjudicar la 4.ª fase de las obras de la Casa de Cultura a la empresa de D. Angel León por importe de DIEZ MILLONES de pesetas.

7.- Adquisición equipo megafonía

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar el informe de la Comisión de Cultura, para la adquisición de un equipo de megafonía a D. Adrián Sarachaga, por importe de 1.050.000 ptas., más IVA, por ser la oferta más ventajosa de las cuatro presentadas.

8.- Expediente provisión plaza Policía Local

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local y se publique en los Boletines Oficiales de la Provincia, Castilla-La Mancha y del Estado.

9.- Convenio colaboración con Insalud sobre Centro de Salud

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la propuesta formulada por la Presidencia, para suscribir Convenio con el Instituto Nacional de la Salud por el que se regula la cesión y mantenimiento del inmueble destinado a Centro de Salud, en esta localidad y de contratación del servicio de limpieza de todos los locales y dependencias del Centro de Salud de esta localidad y lavado de ropa que se genere en el mismo, en el precio de 1.928.740 ptas.

10.- Ordenanza por vertidos de materiales y escombros

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar el establecimiento del precio público por vertidos de materiales y escombros de obras y otros derechos derivados de la industria en la tarifa de 400 ptas. por metros cuadrados de vertido.

ELECCION DE REINA Y ZAGAL MAYOR 1993

Organizado por el Consejo Local de la Juventud, el próximo día 17 de julio se celebrará, en la Pista Municipal, la elección de la *Reina, Zagal Mayor* y sus respectivas *Cortes de Honor*.

Los candidatos/as deben ser nacidos o residentes en

Miguelturna, pudiendo presentarse de forma individual o en representación de alguna asociación.

La presentación de candidatos/as se realizará en sobre cerrado que contendrá los datos personales del aspirante y quien presenta dicha candi-

datura, debiendo tener entrada en las oficinas del Área de Cultura o el Centro de Información a la Juventud, antes del 11 de julio.

Indicar que la velada estará amenizada por los acordes de la Orquesta "Latinos", y que la entrada será gratuita.

SEMANA FESTIVA Y CULTURAL DEL BARRIO DE ORIENTE

• SABADO DIA 10 •

7 DE LA TARDE: Primer torneo triangular de fútbol.

• DOMINGO DIA 11 •

7:30 DE LA MAÑANA: Carrera de galgos.

9 DE LA MAÑANA: Concurso de tangana.

8:30 DE LA TARDE: Inauguración de las fiestas, con pasacalles de banda de cornetas y tambores y comparsa de cabezudos.

10:30 DE LA NOCHE: Actuación patrocinada por Caja Madrid, de la sensacional cantante de canción española *Conchita Bautista*.

• LUNES DIA 12 •

11 DE LA MAÑANA: Juegos infantiles.

7 DE LA TARDE: Segundo encuentro triangular de fútbol.

10 DE LA NOCHE: Proclamación de Reina infantil, juvenil, cortes de honor y pastores. Seguidamente Pregón de la Semana Festiva y Cultural a cargo de *Marcial González Rivero*.

Una vez finalizado el Pregón, actuación de la cantante *Carmen Macareno*, con degustación de *limoná*, obsequiada por reinas y damas de honor.

• MARTES DIA 13 •

10 DE LA MAÑANA: Tercer encuentro triangular de fútbol.

12 DE LA MAÑANA: Carrera de sacos y tirada de cuerda.

7 DE LA TARDE: Concurso de dibujo infantil al aire libre, entre las edades de 4 a 6, 7 a 10 y de 11 a 15 años, con obsequio para todos los participantes y trofeo para el primero de cada categoría.

10 DE LA NOCHE: Actuación de *Mercedes Abril* y su Ballet, y el gran cantante flamenco *El Porti*.

• MIERCOLES DIA 14 •

11 DE LA MAÑANA: Concurso individual de dardos infantil de 4 a 6,



Virgen de la Salud. Patrona del Barrio.

de 7 a 10 y 11 a 15 años. Trofeo para el 1.º clasificado de cada categoría.

8:30 DE LA TARDE: Concurso por parejas de dardos para mayores de 16 años, con trofeos para las dos primeras parejas clasificadas.

10 DE LA NOCHE: Homenaje a la tercera edad, con actuación del cantante *Romero del Puerto* y la actuación especial del gran organista *Jesús Asensio*.

• JUEVES DIA 15 •

10 DE LA MAÑANA: Concurso de platos típicos.

Cada concursante deberá aportar sus materiales y deberá hacerlo en el lugar que se indica (calle de nueva apertura).

7 DE LA TARDE: Concurso de centros florales.

Podrán participar a partir de 13 años. Obsequio para todos los participantes. Deberán llevar el material con el cual van a confeccionar el centro o ramo. Todas las flores deben ser naturales, no pudiendo presentar de plástico ni artificial. Las participantes después del concurso pueden llevarse a casa.

8:30 DE LA TARDE: Concurso de parchís; trofeo para los tres primeros clasificados.

10:30 DE LA NOCHE: Gran baile homenaje a la mujer del barrio, con actuación de *Rumberos de La Mancha*.

• VIERNES DIA 16 •

11 DE LA MAÑANA: Juegos

infantiles.

8 DE LA TARDE: Fiesta de la bicicleta por las calles del barrio, con sorteos de regalos.

9:30 DE LA TARDE: Concurso de rompe globos.

11 DE LA NOCHE: Verbena a cargo de la orquesta *Adán y Eva* y la *Manzana Melodiosa*.

• SABADO DIA 17 •

8:30 DE LA MAÑANA: Concurso de petanca.

6 DE LA TARDE: Concurso de truke y damas.

9:30 DE LA TARDE: Ofrenda de flores a la patrona del barrio, Nuestra Señora de la Salud.

A LAS 11 DE LA NOCHE: Sensacional verbena con actuación de orquesta y concurso de bailes.

• DOMINGO DIA 18 •

DIA GRANDE DEL BARRIO

8:30 DE LA MAÑANA: Diana a cargo de la banda de cornetas y tambores.

10 DE LA MAÑANA: Santa Misa.

11 DE LA MAÑANA: Gran chocolatada.

11:30 DE LA MAÑANA: Final del concurso de truke y damas.

9:30 DE LA NOCHE: Procesión de Nuestra Señora de la Salud por todas las calles del barrio. Al finalizar la procesión, quema de *Fuegos artificiales* y FIN DE FIESTA.

Servicio de Transporte de Viajeros

EL AYUNTAMIENTO RESPALDA LA INICIATIVA CIUDADANA

Diversos colectivos locales, agrupados en torno a la J.O.C. (Juventud Obrera Cristiana), tras recoger más de 1.600 firmas de ciudadanos de nuestro pueblo, emprendieron una *Iniciativa Popular* para solicitar mejoras en el servicio de transporte de viajeros Miguelturna- Ciudad Real.

Por este motivo, mantuvieron varias reuniones con el Alcalde en las que presentaron los puntos sobre los que se basa su petición, y que resumidos, son:

- Implantar un "BONO-BUS".

- Abaratamiento del billete.
- Mejor calidad en el servicio.

- Paradas en las nuevas barriadas de Miguelturna.

Finalmente, y tras su estudio en Comisión de Servicios, se elevó a Pleno, donde fue aprobada la Moción, facultándose al Alcalde para las correspondientes negociaciones.

Asimismo, el Alcalde, informó a los representantes de los colectivos ciudadanos de que el Ayuntamiento no tiene competencia en este tema, si no que son RENFE y la Delegación General

de Transportes, quienes regulan todo lo concerniente al Servicio y que el precio autorizado a la empresa por estos organismos para 1993 es de 100 ptas. No obstante dejó claro el respaldo del Ayuntamiento a la iniciativa, explicando, en este sentido las gestiones previas que se habían realizado sobre el asunto (retraso de la subida del billete a 100 ptas. hasta final de 1993, manteniendo el precio de 1992, de 75 ptas., hasta el actual mes de junio), destacando, asimismo, la importancia del elevado número de colectivos que respaldan la moción.

CONVOCATORIAS

► V Campeonato "Escuela de la Naturaleza" •

Todos los chicos y chicas que estén interesados en pasar unas vacaciones de 15 días en compañía de sus amigos y en pleno contacto con la Naturaleza, tienen su mejor oportunidad con el V Campeonato "Escuela de la Naturaleza", que organiza el Taller de Ecología de la Universidad Popular.

El plazo de inscripción termina el 15 de julio, y el importe total del mismo es de 15.000 ptas. (se inclu-

yen desplazamientos y pensión completa). Las plazas se adjudicarán por orden de solicitud, y sólo serán admitidos chicos y chicas con edades comprendidas entre los 9 y los 14 años (menores, de entre 7 y 9 años, se admitirán en reserva, por si quedan plazas libres).

Si aún no lo tienes decidido coméntalo con tus amigos que hayan participado antes, o pide más información en el Area de Cultura.

► Inscripción en la Residencia de Ancianos de Miguelturna •

Desde el día 11 de junio de 1993 quedó abierta el plazo para solicitar inscripción en la Residencia de Ancianos de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Miguelturna, en orden a solicitud de ingreso como residente, de acuerdo con las siguientes:

- CONDICIONES GENERALES:

- Tener los 65 años cumplidos.
- Acreditar no padecer enfermedad mental o contagiosa.

- Solicitud libre y voluntaria por parte del futuro residente.

- Estar dispuesto a aportar económicamente, de acuerdo con las posibilidades de que disponga. La carencia de medios suficientes será suplida por la Institución.

FORMA DE LLEVAR A CABO LA INSCRIPCION:

1.º Dirigirse personalmente a las oficinas de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. Plaza de la Constitución s/n de Miguelturna, donde se podrá formalizar la solicitud de ingreso.

2.º Dirigirse por teléfono al 22.56.38, donde será atendido todos los días de 6 a 8 de la tarde, en orden a concertar el modo de formalizar la solicitud de ingreso.

3.º Dirigirse por escrito a la Junta de Gobierno de la Residencia de Ancianos, Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. Plaza de la Constitución, s/n. Miguelturna; indicando: nombre y apellidos y domicilio.

450.000 ptas. distribuidas en seis premios

► Certamen de Fotografía "Universidades Populares" •

La Asociación Provincial de U.U.P.P. de Ciudad Real convoca un concurso para aficionados a la fotografía, con el tema único relacionado con las Universidades Populares de nuestra provincia.

El plazo de admisión finaliza el 15 de julio, debiéndose remitir los trabajos a la Diputación Provincial, C/ Toledo, 17, 13001 de Ciudad Real.

Las fotografías habrán de montarse en cartulina rígida y su tamaño mínimo será de 18 x 24 cm, para blanco y negro; y de 20 x 25 cm., para las de color.

Los premios establecidos son:
1.º premio: 100.000 ptas.
2.º premio: 75.000 ptas.
3.º premio: 50.000 ptas.

Estos premios se fijan para cada una de las dos modalidades.

► Certamen fotográfico "Consejo Local de la Juventud" •

Participantes: nacidos o residentes en Miguelturna.
Tema: Libre.

Modalidad: Blanco y negro-

color, 20 x 25 cm.

Premios: 15, 10 y 5.000 ptas.
Plazo: Hasta el 30 de junio de 1993, en el Area de Cultura.

Abierto el plazo de matrícula

► Curso de Contabilidad Financiera •

- Plazo: Hasta el 30 de julio.
de 8 a 15 horas.
- Duración: 3 meses.

- Horario: 16:00 a 20:00 h.
- Información e inscripción: Centro Social Polivalente.

HORARIO DE VERANO DEL AREA DE CULTURA

Se informa al público en general, que a partir del próximo día 24 de junio, comenzará el horario de verano, permaneciendo abiertos al público las Oficinas del

Area de Cultura y Universidad Popular de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes, y desde las 11:00 hasta las 13:00 horas, la Biblioteca Municipal.